

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil al día siete del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en las calles Córdova y Av. 9 de Octubre, piso 25 oficina 1, Edificio San Francisco 300, se reúne la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: **MARIA ELENA PEREZ LANIADO**, por sus propios derechos, propietaria de **137.366** participaciones; **MARIA DEL CARMEN PEREZ LANIADO**, representada por María Elena Laniado Castro, según Poder adjunto, propietaria de **137.366** participaciones; **IVAN MAURICIO QUIJANO LANIADO**, por sus propios derechos, propietaria de **137.366** participaciones; **MAURICIO LANIADO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de **2** participaciones.; también se encuentra presente la Sra. María Elena Laniado Castro, en calidad de Gerente de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de **16.484 dólares U.S.** dividido en **412.100 participaciones** iguales e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.-) UNO.-)** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente de la compañía del Ejercicio económico 2016. **DOCS.-)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la junta el titular de la compañía Sra. María Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc; actúa el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declara instalada y se procede a tratar el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía del ejercicio económico 2016, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL 2017**

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE L BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente de la compañía la declara concluida a las diez horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue, se reinstalan nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Gerente y el Secretario que certifica.

F.-) María Elena Laniado Castro GERENTE; **F.-)** Armando Antonio Elao Falcones - SECRETARIO **F.-)** María Elena Pérez Laniado, SOCIA.- **F.-)** María del Carmen Pérez Laniado, SOCIA, representada por María Elena Laniado Castro; **F.-)** Iván Mauricio Quijano Laniado, SOCIO; **F.-)** Mauricio Enrique Laniado Castro, SOCIO.

CERTIFICACION: certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil 07 de Abril de 2017


Armando Antonio Elao Falcones
SECRETARIO Ad-Hoc